

COORDENADAS

Pedirán más salarios

ENRIQUE QUINTANA

¿Y ahora qué es lo que va a pasar con los aumentos salariales tras la información que dio el Banxico?



La inflación del 2010 va a ser mayor que la del 2009, ayer lo aceptó el Banco de México. Su estimación para este año la cifró entre 3.75 y 4.25 por ciento. Es decir, un promedio de 4 por ciento.

Pero para el siguiente, hay un punto de diferencia y su estimación la ubica entre 4.75 y 5.25 por ciento, con **5 por ciento como promedio**.

Hay que recordar que el **Gobierno** presentó al Congreso sus estimaciones presupuestales para 2010 considerando **una inflación de 3.3 por ciento**, es decir, 1.7 puntos por abajo de lo que ahora estima el Banxico.

Precisamente en el contexto de las especulaciones en torno a la propuesta de quien habrá de ocupar la posición de gobernador a partir de enero, nuevamente el banco central mostró que tiene **un criterio independiente** respecto al del Gobierno.

No se trata de una diferencia académica. En un presupuesto como el aprobado por la Cámara de Diputados, de 3.176 billones de pesos, una diferencia en las estimaciones de inflación como la que fue dada a conocer implica que en términos reales el Gobierno va a disponer de **54 mil millones de pesos menos** de los que pensaba.

Y, quizá lo más importante, le mete **ruido a la negociación del incremento de los salarios** mínimos que se encuentra actualmente en curso.

Allá por el Ajusco, en las oficinas de la Secretaría del Trabajo, seguramente hubo rayos y centellas tras conocerse los estimados del banco central.

Las revisiones salariales más

recientes promediaron en octubre (último dato disponible) 4.1 por ciento.

Prácticamente todas las revisiones se estaban realizando sobre la base del estimado oficial que hablaba de 3.3 por ciento de inflación para el cierre de 2010.

Quizás lo peor del caso es que el propio Banxico asume que el incremento inflacionario del 2010 va a ser superior precisamente **por lo que el Gobierno va a hacer**. En conjunto el efecto combinado del impacto de mayores impuestos, incrementos en precios públicos y derechos y tarifas locales supone 1.69 puntos de la inflación de 5 por ciento que se espera.

En estas circunstancias, lo más probable es que tanto la **revisión anual del salario mínimo** como las próximas revisiones contractuales **se ajusten al alza**.

Uno podría pensar que el Banxico opera contra su propio interés al dar a conocer las cifras anteriores, pero también se puede considerar que está abonando a **la credibilidad del trabajo** que hace.

Si evalúa con objetividad el impacto de los ajustes fiscales y da a conocer este resultado, uno puede pensar que las estimaciones del Banxico, así como la medición de la inflación, no tienen tacha.

Es la última vez que el staff de Ortiz da a conocer su estimación de inflación y crecimiento, antes de que se vaya del banco o sea ratificado.

El mensaje implicado en lo que ayer dio a conocer es muy

claro: si se queda en Banxico, habrá **una garantía de opinión independiente**.

A diferencia de otros organismos autónomos o aun los desconcentrados, el organigrama del Banxico hace depender del Gobernador a todo el staff del banco central.

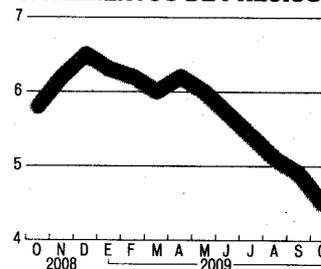
Por esa razón la importancia de quién sea el Gobernador del banco central no puede demeritarse, pues es a él directamente a quien reporta la organización entera del banco central.

Veremos si en estos días acaba de deshojarse la margarita.

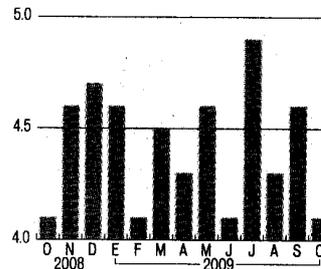
Inflación y salarios

(Incrementos anuales %)

INCREMENTOS DE PRECIOS



AUMENTOS SALARIALES*



*Incrementos contractuales promedio en jurisdicción federal. Fuente: STPS y Banxico

enrique.quintana@reforma.com

